Seminario 200: Prohibiendo Discriminación de Precios bajo Competencia Imperfecta: Evidencia del Sector Telecomunicaciones en Colombia

Seminario 200: Prohibiendo Discriminación de Precios bajo Competencia Imperfecta: Evidencia del Sector Telecomunicaciones en Colombia
PhD. en economía de la Universidad de Arizona. Investigador del Banco de la República en el Centro de Estudios sobre Economía Industrial e Internacional (CEEII) de la sucursal de Cali. Sus intereses de investigación incluyen organización industrial, microeconomía aplicada y regulación.

Entrada libre. Indispensable inscribirse en el siguiente vínculo: Inscripciones

Lugar: Auditorio del Banco de la República, Calle 50 # 50-21, piso 3, Medellín-Colombia.
Hora: 12:15 p.m. (refrigerio) y 12:30 p.m. (inicio del seminario).
Tiempo de Exposición: 12:30 p.m. a 1:30 p.m.
Obtenga información adicional comunicándose a los teléfonos en Medellín 5767479 – 5767443.

Resumen: *La teoría económica no ofrece predicciones claras sobre los efectos de prohibir discriminación de precios de tercer grado en un ambiente de competencia imperfecta. Si las funciones de mejor respuesta de las firmas son simétricas un régimen de precio uniforme reduce los beneficios de las firmas y hay transferencia de excedente entre consumidores de distintos segmentos. Si, por el otro lado, las funciones de mejor respuesta son asimétricas, la discriminación de precios puede incrementar la competencia, de manera que un régimen de precio uniforme podría significar un aumento de precios en todos los segmentos. Usando datos del sector Telecomunicaciones en Colombia, estimo la demanda de servicios de telecomunicaciones y uso las preferencias estimadas para simular un escenario en el que las firmas cobran un precio uniforme. En el escenario contrafactual no hay mucho cambio en el excedente del consumidor y los beneficios de las firmas incrementan un poco. La magnitud de los efectos varía entre ciudades.*

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/eventos/seminario-semanal-economia-medellin-200